



ACTA

MESA DE CONTRATACIÓN

Expt: 2021/726

Siendo las 11:30 horas del día 30 de julio de 2021 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santaella la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de concesión de "SERVICIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA MONTELA Y BAR ANEJO", con la asistencia de Dña. M^a de los Ángeles García Rivas, como Presidenta de la Mesa, y como vocales Dña. M^a Teresa Legerén Aller, Secretaria-Interventora de este Ayuntamiento, y D. Emilio Jiménez Lucena, Arquitecto Municipal, actuando como Secretario de la Mesa D. David Gámiz Cosano, personal adscrito al Área de Secretaría.

Se constituye la Mesa, conforme a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación y al anuncio publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En primer lugar, el Presidente informa de habiendo finalizado el pasado 28 de junio el plazo de presentación de ofertas, se han recibido durante el mismo en el Registro de Entrada del Ayuntamiento un total de dos propuestas, procediendo a la comprobación por la Mesa del documento contenido del SOBRE A: Documentación Administrativa. Todas las ofertas aportan correctamente el documento exigido "Declaración Responsable", conforme al Anexo I, y "Declaración responsable de adscripción de medios personales y materiales" Anexo II, no observándose defectos, por lo que la Mesa acuerda la admisión de las dos licitadoras:

- MARTA BARBERO GARCÍA, con DNI: 47771111L (R.E. 2474)
- INMACULADA ROMERO PASTRANA, con DNI: 17473550J (R.E. 2493)

Acto seguido, se abre al público, sin que asista ningún interesado, procediendo a continuación conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas y normativa de contratación, dando apertura a los sobres B, en los que se contiene la "OFERTA TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR", previo recordatorio de lo que establece el PCAP sobre los criterios de ponderación que dependen de un juicio de valor.

Se dio lectura a las Memorias o Proyectos Técnicos presentados, de reducida extensión, pero en los que se identificaban los cuatro apartados objeto de valoración según la cláusula 12.1 del PCAP. A continuación, se procedió al estudio pormenorizado por la Mesa en los siguientes términos:



AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

EMPRESA	1º Proyecto explotación Max. 10 pt.	2º Plan limpieza Max. 10 pt.	3º Personal Contratación max. 10 pt.	4º Invers. Equipamiento Max. 10 pt.	TOTAL
MARTA BARBERO GARCÍA	Descripción básica del proyecto. Actividades adicionales. Puntos 7,33	Compromiso conforme a normativa. Personal profesional en su caso. Puntos 7,00	Puestos 2 camareros. 1 cocinero 1 control ac. 1 socorrista Puntos 9,66	Relaciona equipamiento de bar. Puntos 6,33	30,32
INMACULADA ROMERO PASTRANA	Descripción básica del proyecto. Actividades adicionales y puesta a disposición del Ayto. Puntos 8,33	Compromiso conforme a normativa. Plan de control de calidad y registros. Control almacén productos. Puntos 8,33	Compromiso contratar personal adecuado, del municipio. Puntos 7,33	Equipamiento comprometido necesario para explotación de bar completo. Puntos 7,00	30,99

Considerando adecuada la motivación expuesta, se da por finalizada la valoración que se hará pública en el Perfil del Contratante antes de proceder a la apertura del sobre C en acto igualmente público, quedando emplazados para dicho acto el viernes 2 de julio a las 11:30 horas.

Emplazados para la fecha indicada, se levantó la sesión a las 12:30 horas, de la que se extiende el presente acta por el Secretario de la Mesa.

